

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ



BURGOS

N.º 259

Año XCVIII

Año 2019/2

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ
Vol. XCVIII, n.º 259, Año 2019/2

DIRECTOR:

José Manuel López Gómez

DIRECTOR ADJUNTO:

René Jesús Payo Hernanz

SECRETARIO:

Isaac Rilova Pérez

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Floriano Ballesteros Caballero

José Antonio Fernández Flórez

Ignacio Ruiz Vélez

CONSEJO ASESOR:

Etelvina Fernández González (Universidad de León)

Fernando Manero Miguel (Universidad de Valladolid)

Javier Puerto Sarmiento (Universidad Complutense de Madrid)

José Antonio Abásolo Álvarez (Universidad de Valladolid)

José Manuel Ruiz Asencio (Universidad de Valladolid)

Milagros Moratinos Palomero

Miguel Moreno Gallo (Universidad de Burgos)

COORDINADORES:

Sección Arqueología: Ignacio Ruiz Vélez

Sección Historia: Isaac Rilova Pérez

Sección Historia del Arte: René Jesús Payo

Sección Geografía y Territorio: José Luis Moreno

REDACCIÓN:

Institución “Fernán González”, Real Academia Burgense de Historia
y Bellas Artes

Edita: Institución “Fernán González”
Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º
09003 BURGOS
Telf.: 947 20 04 92
e-mail: acafernangonzalez@gmail.com
Página web: www.fernangonzalez.org

ISSN: 0211-8998

Depósito legal: BU-7. – 1958

Gráficas Aldecoa, S. L. – C/ Vitoria, 305.
Parque Empresarial Inbisa-Villafraía. Nave 35-F. – 09007 Burgos

ÍNDICE

Página

SECCIÓN DE HISTORIA

Castil de Carrias: un señorío burgalés de la merindad de Montes de Oca	271
José Antonio Cuesta Nieto	
Villaldemiro (Burgos): apuntes para su historia	299
Isaac Rilova Pérez	
Los médicos titulares de Aranda de Duero en el siglo XVIII y primer cuarto del siglo XX. (The permanent doctors from Aranda de Duero during the 18th century and the first quarter of the 19th century)	325
José Manuel López Gómez	
Un episodio de la Batalla de Espinosa de los Monteros (1808) según el monje benito Fray Íñigo Alonso Guerra	355
José Luis Moreno Peña	
La Junta Superior Provincial de Burgos durante la guerra de la Independencia	377
Inocencio Cadiñanos Bardeci	
El Monasterio de Silos en 1814	403
Ernesto Zaragoza Pascual	
Burgos en <i>Miau</i> de Benito Pérez Galdós	409
María Jesús Jabato Dehesa	

SECCIÓN DE ARTE

- Vidrieras en las casas de Burgos en el setecientos 427
Francisco Sanz de la Higuera
- Addenda. Reconstrucción del desaparecido retablo de
San Esteban del maestro de Astorga, en la Iglesia Parroquial
de Fuentelcarnero (Zamora) 449
Isabel Mateo Gómez

SECCIÓN NOTAS Y COMENTARIOS

- Quintanalaria. Metamorfosis de un pueblo a biblioteca 455
José Luis Moreno Peña
- Inscripción epigráfica en la ermita de Santa Julita,
en Los Ausines (Burgos) 463
José Luis Moreno Peña
- Don Manuel Machado en prisión. Burgos, otoño de 1936 473
Isaac Rilova Pérez
- Bibliografía 481
- Vida Académica 497

JABATO DEHESA, M.J.: *Crónica negra de Burgos. Reseña de 125 crímenes cometidos en la capital y la provincia de Burgos en el último tercio del s. XIX y primero del s. XX*. Institución Fernán González. Burgos, 2019.

Desde su aparición a finales del s. XIX, *Diario de Burgos* insertó una sección de crónicas judiciales que formaron parte de la información que ofrecían los periódicos y conforman el llamado periodismo judicial. Partiendo de un suceso –crimen, robo, estafa...–, relataban los hechos acaecidos con la inmediatez que era posible en cada momento y seguían luego el caso hasta el final, informando, en su caso, de la detención de los autores o sospechosos, del proceso judicial seguido contra ellos y de la sentencia.

Era una información objetiva que recogía todo tipo de sucesos y procedimientos de relevancia, en especial los que recibían el nombre genérico de crímenes, asesinatos, homicidios, parricidios, infanticidios, uxoricidios, etc. Esta información, recogida de su fuente originaria, conforma el libro *Crónica negra de Burgos. Reseña de 125 crímenes cometidos en la capital y la provincia de Burgos en el último tercio del s. XIX y primero del s. XX*, publicado por la Institución Fernán González en su colección *Academos*.

Además de la prensa local, en especial de *Diario de Burgos*, los sucesos que se recogen en forma de crónica se alimentan de noticias aparecidas en la prensa nacional, de forma que desde la comisión de un delito de relevancia se sigue la suerte del procesado, que solía cumplir condena en cárceles distintas de la burgalesa, al estar esta reservada a delitos contra la propiedad, dado el pésimo estado de las instalaciones que hacía inviable responder de que los internos no se dieran a la fuga. Por ello no acogía a los presos más peligrosos, que eran trasladados al Dueso o a otras prisiones del territorio nacional.

De todas las crónicas judiciales estudiadas desde 1891, la autora ha seleccionado 125, de entre las cuales se solicitó la pena capital en un 16% de los casos, a los que hay que añadir un elevado número de condenas cadena perpetua. Los crímenes seleccionados fueron cometidos en Burgos y provincia, siendo notablemente superiores los perpetrados en zonas rurales, frente a los cometidos en Burgos. Respecto a estos, destacan los que tuvieron por escenario la parte alta de la ciudad, que era zona conflictiva –calle Saldaña, barrio de San Esteban, calle Fernán González, Álvar Fáñez y aledaños, calle Tahonas y San Gil–, frente a los cometidos en otras partes. Aquellos son un 54,5% del total de los registrados en Burgos.

Señala la autora del libro que no es fácil establecer un criterio clasificatorio de los crímenes. El cronológico impide uniformidad, ya que los sucesos sangrientos se sucedían de forma aleatoria; ahora un infanticidio, luego un asesinato, después un robo con resultado muerte, y así sucesivamente. Tampoco su esencia, ya que la muerte violenta es nota común a todos ellos. Otras circunstancias concurrentes son, por tanto, los que han determinado la sistematización que finalmente ha quedado establecida en quince grupos, entre las que destaca el móvil del crimen u otras circunstancias relevantes. Quitando hierro al asunto, ha agrupado las 125 causas judiciales recopiladas bajo los epígrafes *Por un quítame allá esas pajas*, que agrupa los crímenes cometidos por motivos banales; *Ladrón de casa, todo arrasa*, cuando el robo o el hurto son los móviles del crimen; *Un trago de más*, que aúna homicidios y asesinatos cometidos bajo la influencia del alcohol; *Contigo ni pan, ni cebolla*, que recoge los crímenes que hoy llamaríamos de violencia doméstica; *Nunca más se supo*, recoge las crónicas de homicidios o asesinatos; *Aquí te pilló, aquí te mato*: incluye los crímenes cometidos *in situ*, en los que la víctima es abatida allí donde se encuentra de forma arrebatada o premeditada; *Donde nadie te llama*: agrupa los crímenes contra personas que estaban en el escenario del suceso por casualidad o intentaron mediar en el asunto; *Borrón y cuenta nueva*: infanticidios, recién nacidos que por una u otra razón estorbaban y fueron víctimas de sus madres; *Donde las dan, las toman*: incluye crímenes cometidos mediando venganza por cualquier causa; *Dímelo en la calle*: peleas y riñas entre bandos por cualquier causa, banal o no, con resultado muerte; *Cain y Abel*: agrupa crímenes cometidos entre hermanos por cualquier causa; *Lo mejor de cada casa*: el ma-

tón, el violento, la oveja negra de la familia que comete un crimen por causas heterogéneas; *La cabeza a las once*: agrupa a asesinos y homicidas inimputables por locura o enfermedad mental; *Como el Rosario de la Aurora*: incluye las riñas tumultuarias con resultado muerte. Y finalmente, en grupo aparte, se consignan las *ejecuciones en Burgos del verdugo de la Audiencia Territorial, Gregorio Mayoral Maestro*, tres muertes a garrote vil por sendos asesinatos.

En definitiva, este libro contribuye al conocimiento de la crónica judicial burgalesa en tiempos pretéritos, demostrando el acierto de aquello que dijo Cervantes y la autora recoge al comienzo de la obra: «Cada uno es como Dios le ha hecho, y aún peor algunas veces.

JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ

LÓPEZ GÓMEZ, J.M.: *Farmacia y sociedad en la Ribera burgalesa: Juan Francisco de la Monja (1744-1820)*. Institución Fernán González. Burgos, 2019. 300 págs.

La colección Academos de la Institución Fernán González se ha visto acrecentada con la publicación del libro de José Manuel López Gómez, *Farmacia y sociedad en la Ribera burgalesa: Juan Francisco de la Monja (1744-1820)*, en el que se da cuenta de la vida y obra de este farmacéutico, que ejerció su profesión en varias localidades de la Ribera burgalesa entre los siglos XVIII y XIX.

López Gómez emprendió hace tiempo la tarea de biografiar a profesionales sanitarios relevantes en Burgos y provincia por sus aportaciones científicas, tales como el cirujano del hospital de Barrantes y del cabildo de la Catedral, Victoriano Gómez, el médico de Villahoz Florencio Perrote, que mantuvo un intenso debate nacional internacional sobre la pelagra, Arsenio Martín Perujo, uno de los iniciadores de los estudios de patología digestiva en España, vinculado a Belorado, Ildefonso Díez Santaolalla, redactor de una premiada memoria sobre la epidemia de viruela que afectó a Briviesca, Sixto Antón y Julio Fernández, médicos del Hospital Municipal de Burgos, pioneros en la aplicación del líquido antituberculoso de Koch, Perfecto Ruiz López, médico de la Beneficencia municipal, que aplicó por primera vez el suero antidiftérico, y más recientemente Rafael Vara López, notable cirujano, o Ignacio López Saiz, relevante psiquiatra. A estas eminencias se une ahora Juan Francisco de la Monja, farmacéutico de Peñaranda de Duero, cuya vida y obra detalla López Gómez contribuyendo de esta manera no solo al conocimiento científico, sino también sociológico de las localidades en las que desempeñó su actividad profesional, Fuentelcéspedes, Peñaranda y Campillo de Aranda, todas ellas de la Ribera.

Hijo, padre y abuelo de boticarios, Juan Francisco de la Monja fue, según el autor del libro, redactor de un estudio sobre las propiedades de la magnesia, a la que llamó «leche de tierra», y contribuyó al descubrimiento de las aguas minero-medicinales de Linares del Arroyo, que fuera una pequeña localidad de Segovia. La casualidad quiso que se produjera este hallazgo cuando el farmacéutico recorría en mula el camino entre Campillo de Aranda y Maderuelo. En su propia persona, probando las aguas, comprobó sus propiedades carminativas, ofreciéndolas posteriormente a sus enfermos para obtener el beneficio que proporcionaban. Todos los datos recogidos por López Gómez acerca de este manantial se conservan en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, remitidos en su día, en 1851, al Ministerio de Gobernación por médicos de la zona.

López Gómez aprovecha el estudio sobre Juan Francisco de la Monja para dar a conocer a otros profesionales sanitarios, médicos, farmacéuticos, cirujanos y albéitares ribereños de la época, en concreto a los que conforman la siguiente generación del farmacéutico objeto del estudio: Mauricio de la Monja, Natalio y Antonio Sanz Guijarro, los Martínez y Juan de la Monja Pajares, desfilan por las páginas del libro conformando un mosaico completísimo de la farmacia y la sociedad de las localidades ribereñas de los siglos XVIII y comienzos del XIX, tal como acertadamente señala el título de la obra.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

DOS PUBLICACIONES PARA DOS CENTENARIOS

MORÓN RUIZ, Fernando Luis. “Fernando III el Santo, ejemplo de liderazgo moderno en el octavo centenario de su ordenamiento como caballero”, *Ejército. Revista del Ejército de Tierra Español*, núm. 943, 2019, págs. 4-14.

María Jesús JABATO. Ilustraciones de Laura ESTEBAN.
Los Ángeles de la Catedral. Burgos. Suabia Ediciones.
2019. 46 págs.

Ha tenido lugar en Burgos en el pasado mes de noviembre la conmemoración de dos efemérides relacionadas con el Rey Fernando III el Santo, el VIII Centenario de su ordenamiento como Caballero y el VIII Centenario de la ceremonia en la que contrajo matrimonio con la Princesa Beatriz de Suabia. De ambas celebraciones ha quedado testimonio escrito, con características muy diversas, en dos publicaciones.

Es autor de la primera Fernando Luis MORÓN RUIZ, Coronel de Trasmisiones DEM. En su artículo *Fernando III el Santo, ejemplo de liderazgo moderno en el octavo centenario de su ordenamiento como caballero*, al hacer su presentación destaca que “como rey soldado representa con su ejemplo práctico de liderazgo los valores fundamentales que se buscan en el mejor combatiente, cuya autoridad se basa en el ejemplo y en su capacidad para transmitir confianza y fe ante la adversidad, magnanimidad en el proceder y la virtud consustancial al líder para generar cambios y ser generador y mentor de nuevos líderes”.

La densidad del texto, junto al reducido cuerpo de los tipos, se concreta en un volumen de información muy superior a lo que se podría esperar por el número de páginas. A lo largo de la exposición

se hace un análisis pormenorizado de las cuestiones más relevantes de la trayectoria vital de este Rey. Se presenta encuadrada en las circunstancias de la época. Analiza cómo la adversidad y la incertidumbre del entorno en sus años jóvenes fueron determinantes para la forja de su personalidad, y cómo las sabias enseñanzas de su madre, la Reina Doña Berenguela, “la mejor asesora y jefe de Estado Mayor”, fueron un elemento fundamental en la formación de su carácter. Destacaron en él su amplitud de visión y perspectiva, la magnanimidad y el honor; su genio militar; su capacidad de organización y logística y su talante de buen gobernante y legislador. Cada una de estas cualidades es objeto de examen.

En las reflexiones finales le califica como guerrero capaz y le valora como político hábil, que pudo haber sido, simplemente, un buen rey, pero supo aprovechar la coyuntura que se presentó para incluso marcar el destino de España. Concluye que, salvando las diferencias de época y mentalidad que representan ocho siglos de distancia, se puede “encontrar en la vida del santo rey Fernando III, patrón de los ingenieros militares, un modelo de liderazgo virtuoso que aplica los mismos valores que el Ejército de Tierra”.

La segunda de las publicaciones, *Los Ángeles de la Catedral*, tiene autoría compartida por María Jesús JABATO, que ha escrito un bellissimo texto de cuento, y Laura ESTEBAN, que lo ha adornado con tiernas ilustraciones. El resultado de su colaboración es un bonito libro que nos enseña a balancearnos ingravidos como mariposas, acunados en la fantasía.

Es una joya de papel, un delicado hontanar del que brotan briznas de palabras y hebras de colores, escritas y rotulados con primor. Texto y estampas se integran de tal forma que se constituyen en sujeto único. Hablan los dibujos y emiten guiños de irisaciones las palabras. Se despegan de las hojas, deslizan sonrisas de céfiro fresco, aletean y vuelan en una misteriosa y luminosa atmósfera de paisajes de tinta y trazos. Poesía es lo que se cuenta y poesía es lo que se ve.

La historia es sencilla, como la mente de los niños que la protagonizan. Describe partículas de tiempo rescatado de la vida de la catedral. Fiesta de verdad, vestidos de domingo, abigarrado señorío, palmitos de infancia, sosiego y tranquilidad. Senderos etéreos de grullas y garzas en vaporosos cielos azules con soles de colores. Los niños cantores con sotana roja y roquete blanco. El chantre don Bo-

nifacio, que vela por la compostura. Los enigmáticos rincones donde descansan los ensueños. El brasero multiusos, beso de calidez y elevación al cielo de liturgia. El tesoro hallado en el cofre del misterio. Sin obstáculos, sin lazos, como libélulas, como pájaros. Vuelan.

Con la finura de trazo, que hace admirables los dibujos, y la despena bien provista de tinturas, que proporcionan suavidades coloridas, la rítmica gimnasia del movimiento ágil del lápiz ha construido en las hojas delicadas arquitecturas. Entre ellas se mueven figuras gráciles y dorados tirabuzones de ondas musicales. Flotan y se elevan hacia el cielo. La forma física del libro, muy vertical, facilita la realización de este anhelo.

Los dos trabajos se encuadran en la conmemoración de los centenarios arriba enunciados.

El primero de ellos fue festejado el día 27 de noviembre de 2019, fecha en que se cumplían los 800 años de la ceremonia –27 de noviembre de 1219– en la que se armó caballero el Rey Fernando III, en el Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos. Los actos de recuerdo se desarrollaron en dicho Monasterio, con una Misa en su Capilla Mayor, un homenaje a los Caídos y un desfile. Participaron los Regimientos de Ingenieros y de Transmisiones de Burgos, y representaciones del regimiento de Transmisiones 22 de Madrid, Unidades de Ingenieros y Transmisiones del Ejército de Tierra y de la Academia de Ingenieros de Hoyos de Manzanares. Se entregaron a la comunidad de monjas los originales –un óleo y una acuarela– de dos de las ilustraciones del artículo, con autoría de José Manuel Barroso Sánchez.

La edición de *Los Ángeles de la catedral* se hace coincidir con el octavo centenario de la boda de Fernando III el Santo con la Princesa Beatriz de Suabia, el 30 de noviembre de 1219, en la antigua catedral de Burgos. Esta publicación tiene un especial significado, con valor añadido, de tipo cultural. Es el primer libro, y carta de presentación, de una nueva editorial, *Suabia Ediciones*. Su nombre se inspira en aquella reina amante y promotora de la cultura. Su bautizo y puesta de largo se hace coincidir con la conmemoración de la ceremonia nupcial que la convirtió en Reina de Castilla.

RICO PÉREZ, Marcelino: *Pudo ser paloma, pero NACIÓ MILANO. Crónica del escribano Andrés Pérez*. Autoedición, Burgos, 2019. ISBN: 978-84-949277-7-5. 458 págs.

Al margen del mundo académico, pero con una profunda cultura fruto de los estudios humanísticos realizados en su juventud, Marcelino Rico ha afrontado el desafío de escribir una novela histórica, su primera incursión en este género, entendiendo como tal aquella que, siendo una obra de ficción, recrea un periodo histórico en la que forman parte de la acción personajes y eventos tanto reales como ficticios.

Hace cuatro años Marcelino Rico sacó a la luz su primer libro, fruto de varios años de devaneos investigadores por diferentes archivos, cuyo título era *Pedro Bueno, comisario de la Inquisición en Villasilos*, trabajo este de matiz propiamente histórico y que sirvió de precedente a este que ahora reseñamos.

En esta ocasión, el autor no sigue la estela historiográfica de su anterior libro, sino que articula estructuralmente su trabajo como novela histórica, que divide en Introducción, Proemio, 69 Capítulos, Epílogo y dos Apéndices documentales, uno sobre el cuerpo de hacienda de lo raíz y otro que viene a ser la memoria de misas a celebrar por voluntad testamentaria del personaje que da título al libro, a los que sigue un nutrido Glosario de vocablos y expresiones; de poblaciones, calles y términos; de edificios, iglesias y conventos; y de personajes reales y de ficción, con la única objeción, en mi opinión, de que tal vez pudiera haber aligerado el excesivo número de capítulos, aglutinando en un número más reducido las diferentes áreas temáticas tratadas.

En su desarrollo es de destacar, siguiendo sus líneas argumentales básicas, la acertada manera con que Marcelino Rico ha intentado comprender y entender la realidad cotidiana al recurrir a la

novela como método capaz de un conocimiento excepcional de la vida y de la existencia humana: novela que, en definitiva, es reflejo de un mundo cercano que se circunscribe básicamente a la persona, vida y andanzas del villasilano Pedro Bueno, comisario de la Inquisición, de Cipri, su fiel criado, del escribano Andrés Pérez, cronista de los acontecimientos que se narran y de sus familiares y allegados en un tiempo y en un espacio en el que la interacción de lo político, lo económico, lo social, lo cultural y religioso es mucho más evidente, porque en ningún plano como este de lo local, el más cercano a la persona, se combinan las diversas facetas de la vida individual y colectiva, como irregulares teselas de un mosaico que retrata fielmente los ritmos vitales de la una comunidad.

En resumidas cuentas nos estamos refiriendo a las décadas finales del Siglo de Oro de las letras hispanas, durante el reinado de Felipe IV, momento en el que, en el pueblo burgalés de Villasilos, el referido clérigo, beneficiado de la iglesia parroquial de San Andrés, es nombrado comisario de la Inquisición. A través de la pluma del escribano Andrés Pérez, compartiremos las andanzas del comisario en su viaje a Valladolid, al acto de investidura como comisario de la Inquisición, su presencia en un auto de fe y el regreso a su villa natal, los cuidados de su hacienda, el fallecimiento de su madre, el posterior casamiento de su padre, la diligencia de Cipri, su fiel criado, el cuidado de sus sobrinas, el testamento y postrer codicilo y su muerte.

A tenor de lo expuesto, y como era de esperar, el autor ha apostado por el género de la novela histórica como forma única de abarcar y tocar, en el espacio y en el tiempo, la esencia humana, de llegar “al alma de las cosas”, y lo hace con un lenguaje sugestivo, un desarrollo pausado y sistemático y un estilo de escritura claro, elaborado, casi cervantino, muy legible e interesante, de manera que en su discurso desfilan los sucesos en orden cronológico y de forma amena de modo que su narrativa parece modelada por un conjunto de notas emocionales que podríamos comparar con una sinfonía musical, cuyo sentido completo no percibimos hasta una vez oído el último compás, leído el último capítulo.

El libro, en autoedición, fue presentado por quien escribe esta reseña junto con el profesor de Historia de la Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca, Dr. José Luis Guzón Nestar, coincidiendo ambos en que, con su lectura, Marcelino Rico logra sin duda

cautivar la atención del lector, al que consigue trasladar no solo su visión refrescante y nueva de la historia novelada de su localidad natal en una época concreta, sino transmitir la emoción que el propio autor, concienzudo investigador de añejos documentos, ha experimentado en archivos y bibliotecas en sus tareas investigadoras.

ISAAC RILOVA PÉREZ

RUIZ VÉLEZ, I.: *Pisón de Ojeda (Palencia). El Privilegio Real. Una exención de tributos del siglo XIV al siglo XIX*. Gráficas Aldecoa, S.L. Burgos, 2019. 173 págs.

Cuando abrimos un libro y encontramos una dedicatoria como la que se inserta en este —«A mis padres y a los últimos que nacimos en Pisón porque allí disfrutamos de una feliz infancia»— sabemos de antemano que hay mucho corazón en sus páginas, aunque el tema sea tan prosaico como una exención tributaria. Y esto se cumple plenamente en la obra de Ruiz Vélez que comentamos, que centra su estudio en Pisón de Ojeda, un pueblo «pequeño, muy pequeño que ha estado anclado permanentemente en el pasado pues parece que los siglos han discutido de una manera monótona, tediosa y sin grandes sobresaltos», que ofrece «una historia anodina», pero «aúna sentimiento, emoción, raíces y el ansia de perpetuar los rasgos de nuestra identidad», que se convierten para el autor en «compromiso con el pasado». La primera razón de la que trae causa el libro, es, pues, esta vinculación sentimental con la localidad. Y la segunda, de la que el propio autor da cuenta en el prólogo, es dar a conocer el privilegio real que disfrutó el pueblo desde finales de siglo XIII o comienzos del XIV hasta los albores del XIX. Por tanto, el libro aborda una visión histórica del pueblo y el entorno, y el estudio del privilegio de ciertas exenciones y franquicias concedidas al *Concejo e omes buenos* del lugar de la Merindad de Monzón, por el rey Fernando IV.

El paisaje de suaves lomas de Ojeda, a orillas del río Burejo, la historia de la comarca, que se remonta a la Historia Antigua, a la época romana, y del pueblo, que arranca de mediados del s. IX, al amparo de la ocupación de Amaya en el 860 por el conde Rodrigo, y desemboca en el s. XIX, en el que se da cuenta de los edificios relevantes, la iglesia, la escuela y la casa consistorial y se analiza la

arquitectura doméstica, la reseña de las tres últimas generaciones nacidas en el pueblo, capítulo trufado de anécdotas, curiosidades y fotografías, dan paso al estudio del privilegio real. Ruiz Vélez concreta su origen en una leyenda sobre la princesa –o el rey– acogidos tan calurosamente en el pueblo, que fueron recompensados con un privilegio, reseñado en estas coplas: *Pisoncillo de Ojeda;/ ni pecha/ ni medra/ ni paga alcabala,/ ni el rey se lo manda.*

En definitiva, la obra de Ruiz Vélez alumbra una población, como tantas otras, olvidada, que contó con un importante privilegio, muestra de su esplendor e importancia pasados, pero que no ha amortecido y perdido la vida aunque se hayan sustituido las formas de ocio y disfrute antiguas por otras, porque, como dice el autor, el pasado nunca vuelve. «Nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos», decía Neruda. Pero tal vez esta obra histórico-sentimental encuentra encaje adecuado en el pensamiento de Gabriel García Márquez, que dejó escrito que «recordar es fácil para el que tiene memoria, pero olvidar es difícil para quien tiene corazón».

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

VIDA ACADÉMICA MEMORIA DEL CURSO 2018-2019

La inauguración del Curso 2018-2019 tuvo lugar el 17 de octubre del 2018 en el Salón de Estrados de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, siendo presidida por el Excmo. Sr. Presidente Patrono, don César Rico Ruiz, Presidente de dicho organismo y por el Excmo. Sr. Director de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes “Institución Fernán González”, don José Manuel López Gómez. Abrió la sesión el Excmo. Sr. Presidente Patrono con unas breves palabras dando la bienvenida a los asistentes al acto, siguiendo en el uso de la palabra el Excmo. Sr. Director, quien transmitió a todos los presentes el compromiso de la Institución para seguir trabajando por la cultura, la historia y el arte de Burgos y su provincia.

A continuación, tras la lectura de la Memoria del Curso anterior por el Sr. Académico Secretario y la entrega de credenciales a los Académicos Correspondientes, Srs. Gonzalo Borrás, Francisco Ortega Díez, Martín Almagro Gorbea y Paolo María Militello (ausente), la Ilma. Sra. Académica Numeraria D^a María Jesús Jabato Dehesa dictó el discurso inaugural, que llevó por título “*A Nativitate. Los pliegos de villancicos de la catedral de Burgos (1750-1805)*”.

CURSO 2018-2019. MEMORIA DE ACTIVIDADES Y SESIONES ACADÉMICAS

14/07/2018. Clausura del Curso Académico 2017-2018 con un acto en el Monasterio de Santa María de Rioseco en apoyo a los grupos de voluntarios que trabajan por la recuperación de dicho cenobio, con la intervención del Sr. Director y la lectura de lecciones

breves a cargo de los académicos Sra. Iglesias Rouco, Rilova Pérez y Escribano Martínez.

21 a 23/09/2018. Celebración en Segovia de la reunión anual de la CECEL, a la que asistieron el Sr. Director y los académicos Srs. Ruiz Vélez, Matesanz del Barrio y Rilova Pérez.

26/09/2018. Junta General Ordinaria donde se programaron actividades para el último trimestre del año 2018, donde se acordó, entre otros asuntos, que constara en acta manifestar al académico de número Sr. Matesanz del Barrio el pésame por el fallecimiento en julio pasado de su Sra. madre.

9/10/2018. Celebración de una reunión en la sede de la Academia para poner en marcha el premio literario Úrbel de prosa y poesía, en la que intervinieron junto al Sr. Director y el promotor del premio D. Antolín Iglesias y los Srs. Óscar Esquivias y José Gutiérrez Román, los Srs. Académicos Jabato Dehesa, Matesanz Barrio y Rilova Pérez.

10/10/2018. Desplazamiento a Miranda de Ebro del Sr. Director, junto con los académicos, Srs. Ruiz Vélez y Rilova Pérez para mantener contacto con dirigentes de la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos de dicha localidad, al objeto de programar un acto conjunto para el segundo trimestre de 2019.

17/10/2018. En esta fecha se llevó a cabo en el Salón de Estrados de la Diputación Provincial la solemne lección inaugural del Curso 2018-2019, a la que anteriormente se ha hecho referencia, con una brillante conferencia pronunciada por la académica Ilma. Sra. D^a. María Jesús Jabato Dehesa titulada, *A Nativitate. Los pliegos de villancicos de la Catedral de Burgos (1750-1805)*, que fue precedida, como es reglamentariamente preceptivo, por la lectura a cargo del Sr. Académico Secretario del resumen de la Memoria del curso anterior, cuyo texto íntegro se inserta en el boletín semestral de la Institución.

22/11/2018. El 22 de noviembre se reúne la Comisión 75 Aniversario de la Catedral donde se realizan determinadas propuestas, tales como 1º) Apertura solemne del 75 Aniversario en La Diputación Provincial; 2º) Exposición de publicaciones, fotografías, documentos y objetos de nuestro fondo patrimonial en la Sala Consulado del Mar; 3º) Jornadas de puertas abiertas de la Academia al pueblo burgalés; 4º) Solicitar la realización del Encuentro anual de la CECEL en Burgos; 5º) La redacción de tres libros: uno

relacionado con la Historia de la Catedral, coordinado el primero por los Srs. Payo Hernanz y Matesanz del Barrio; otro dedicado a la Historia de la Institución, regulado por los Srs. Payo Hernanz y Rilova Pérez, ambos abiertos a la colaboración de todos los Srs. Académicos, y un tercero con trabajos de los Académicos Honorarios y Correspondientes.

20/12/2018. El Sr. Director y los académicos Srs. Rilova Pérez y Pérez Manrique, se reúnen con la Sra. Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Burgos, D^a Isabel Lorena de la Fuente, para promoción de la iniciativa titulada “Burgos ciudad machadiana”.

17/01/2019. Firma de un convenio de colaboración entre la Institución “Fernán González” y la universidad Isabel I en programas de doctorado y postdoctorado, a cargo del Sr. López Gómez, director de la Real Academia Burgense y del Sr. Gómez Barahona, rector de la referida institución docente.

30/01/2019. Iniciado el nuevo año de 2019, en la fecha de referencia, discurso de ingreso como Académico Numerario del Ilmo. Sr. D. Juan Álvarez Quevedo, quien disertó brillantemente sobre *Representaciones iconográficas de Santiago en la ciudad de Burgos*, que fue contestado por el Académico Director, Sr. López Gómez.

18/02/2019. Firma en la notaría de D^a Ana María Mateos Agut del Acta Notarial de constitución del Premio Literario Úrbel, dotado con 40.000 euros, acto al que asistieron el donante, Sr. Iglesias Páramo y por parte de la Real Academia los Srs. López Gómez y Rilova Pérez, Director y Secretario, respectivamente.

22/02/2019. Sesión de homenaje en el Salón de Estrados de Diputación a Antonio Machado, con la intervención de los Académicos Director y Secretario, Srs. López Gómez y Rilova Pérez y lectura pública de poemas entre el público asistente.

19/03/2019. I^a Jornada de Puertas Abiertas “Conocer la Institución” con la asistencia de miembros del Centro de Acción Social del barrio de Gamonal.

25/03/2019. II^a Jornada de Puertas Abiertas “Conocer la Institución”, con la asistencia de miembros del Centro de Acción Social del barrio de Capiscol.

27/03/2019. Junta General Ordinaria de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes “Institución Fernán González”.

07/05/2019. Junta General Extraordinaria de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes “Institución Fernán González”. Hermanamiento con la Academia Nacional de Historia y Geografía de México.

13/06/2019. Convenio de colaboración entre la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes “Institución Fernán González” y la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, con la presencia de una delegación mejicana, presidida por D^a Laura Kuri, viuda de D. Luis Maldonado Venegas y sus hijos, y Román Sánchez Fernández, delegado para las relaciones culturales con España, nombrándose al primero, a título póstumo, académico honorario y al Sr. Sánchez Fernández, académico correspondiente. En reciprocidad, el Sr. Director de la Academia Burgense, Sr. López Gómez y los numerarios Sr. Payo Hernanz y Rilova Pérez, recibieron respectivamente los nombramientos de Académicos Correspondientes de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, y en el caso del director el de Presidente de Honor de dicha Academia Nacional Mejicana, con collar de mando.

30/07/2019. Recepción en el Ayuntamiento, por parte del Sr. Alcalde, a los Académicos, Sr. López Gómez, Director; Sr. Rilova Pérez, Secretario; Sr. Ruiz Vélez, Censor y Sr. Pérez Manrique, Tesorero, sobre la proposición al Ayuntamiento de declaración de Burgos como ciudad machadiana y dedicación de una calle y placa a D^a Eulalia Cáceres, viuda de D. Manuel Machado.

10/08/2019. Celebración en Olmillos de Sasamón de la IX Velada Poética “Poesía en el Camino”, coordinada por el Académico Sr. Rilova Pérez y con la presencia del Académico Director, Sr. López Gómez, Vicedirector, Sr. Payo Hernanz y Correspondiente, Sr. Esquivias Galerón.

20-22/09/2019. LXVI Asamblea de la CECEL en Ávila, con la asistencia de los Srs. Académico Director, Sr. López Gómez, Secretario, Sr. Rilova Pérez y Censor, Sr. Ruiz Vélez.

3/10/2019, Junta General Ordinaria, donde se aprueba el nombramiento como Académicos Correspondientes de la Institución a favor de los Srs. D. Gonzalo Santonja y Gómez-Agero y el P. Lorenzo Maté, abad de Silos.

CONFERENCIAS

17/10/2018. Solemne lección inaugural del Curso 2018-2019, con la conferencia pronunciada por la académica Ilma. Sra. D^a. María Jesús Jabato Dehesa titulada, *A Nativitate. Los pliegos de villancicos de la Catedral de Burgos (1750-1805)*.

30/01/2019. Discurso de ingreso como Académico Numerario del Ilmo. Sr. D. Juan Álvarez Quevedo, quien disertó sobre *Representaciones iconográficas de Santiago en la ciudad de Burgos*.

06/03/2019. Conferencia de la Dra. D^a María Jesús Buxó Rey, catedrática emérita de la Universidad de Barcelona, sobre el tema: *Claves culturales de la innovación rural: el caso de Villaldemiro*.

18/03/2019. Conferencia del Académico Numerario Sr. Palacios Garoz de presentación del libro: *Más parábolas y palabras*, en el Salón de Estrados de Diputación.

09/04/2019. Acto conjunto de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes “Institución Fernán González” y el Instituto de la Lengua de Castilla y León, en el que disertó la Dra. D^a Monique Alonso, profesora de la Universidad de Barcelona y experta en el poeta Antonio Machado, sobre: *Antonio Machado, en la guerra y el exilio*.

26/04/2018. Sesión de hermanamiento con la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en la que el Ilmo. Sr. Académico de Número de dicha Institución D. Adolfo de Mingo pronunció una conferencia titulada: *Cinematografía en Burgos y Toledo a través de la película El Lazarillo de Tormes (1959)*.

08/05/2019. Sesión conjunta con la Fundación Francisco Canteira Burgos, de Miranda de Ebro, en la que fue ponente el Ilmo. Sr. Secretario de nuestra Academia, Dr. Rilova Pérez con la conferencia: *Un mirandés, don Íñigo de Brizuela y Urbina, capitán general de Canarias (1586-1636)*.

14/05/2019. Conferencia de D. Roberto Tajadura de presentación del libro: *Francisco Sarmiento. Semblanza histórica de los Tercios Viejos de Carlos V*.

29/05/2019. Semana de las Fuerzas Armadas. Conferencia del Ilmo. Sr. Coronel de Centro de Estudios Estratégicos.

10/06/2019. Conferencia de Don Emilio de Domingo Angulo: “Del Museo mausoleo al Museo didáctico. La comunicación del patrimonio museístico burgalés”.

14/06/2019. Sesión conjunta en la ciudad de Toledo de hermanamiento con la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas en la que el Ilmo. Sr. Académico Bibliotecario, Dr. Matesanz del Barrio pronunció una conferencia titulada: *Artistas burgaleses en Toledo*.

27/06/2019. Junta General Ordinaria de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes “Institución Fernán González”.

06/07/2019. Clausura del Curso 2018-2019 en Hacinas. Con las intervenciones, aparte del Sr. Director, de los Académicos Srs. Moreno Peña (“La historia está en las rocas”), Ruiz Vélez (“Arqueología de Hacinas”) y Peña Pérez (“Hacinas 1250. Un año de gloria”).

PUBLICACIONES

En el curso presente se ha continuado con la labor editora y de publicaciones entre las que destacamos los boletines semestrales de la Institución y la edición de nuevas obras en sus diferentes colecciones. Estas son las publicaciones que han visto la luz en este periodo:

- 1º *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 257 (2018/2).
- 2º *Representaciones iconográficas de Santiago en la ciudad de Burgos*. Autor: Juan Álvarez Quevedo.
- 3º *Más parábolas y palabras*. Autor: Miguel Ángel Palacios Garroz.
- 4º *Poesía en el Camino. Veladas poéticas de Olmillos de Sasamón*. (2º Vol.), Coord.: Isaac Rilova Pérez.
- 5º *Crónica negra. Reseña de 125 crímenes cometidos en la capital y provincia de Burgos en el último tercio del siglo XIX y primero del XX*. Autora: M^a Jesús Jabato Dehesa.
- 6º *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 258 (2019/1).
- 7º *Farmacia y sociedad en la Ribera Burgalesa: Juan Francisco de la Monja (1744-1820)*, del Sr. López Gómez.

OTRAS ACTIVIDADES

12/04/2019. Concierto de música gregoriana en la catedral, organizado como actividad conjunta con la Fundación Cajasírculo, a cargo del Excmo. Sr. D. Ismael Fernández de la Cuesta.

24 al 30/05/2019. *Stand* o puesto publicitario en la Feria del Libro de Burgos, en el paseo del Espolón.

23/06/2019. Presencia de la Institución Fernán González, en las personas de su Director, Sr. López Gómez y del Secretario, Sr. Riolova Pérez, en los actos de la Fiesta de El Colacho, de Castrillo de Murcia.

NECROLÓGICA

27/07/2018. Fallecimiento del académico numerario, P. Tomás Álvarez Fernández, carmelita descalzo, y Académico Numerario de nuestra Institución.

20/08/2018. Defunción de la madre de nuestro compañero Académico Numerario Sr. Matesanz del Barrio.

16/02/2019. Deceso de la madre de nuestro compañero Académico Director, Sr. López Gómez.

A todos ellos y a sus familiares se les transmitió el más sentido pésame por parte de la corporación académica.

NUEVOS ACADÉMICOS

En el presente curso han ingresado en la Real Academia los señores siguientes:

ACADÉMICOS NUMERARIOS

30/01/2019. Recepción del Ilmo. Sr. D. Juan Álvarez Quevedo, cuyo discurso de ingreso fue contestado por el Académico Director, Sr. López Gómez.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

27/03/19. Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Ernesto Pérez Calvo.

27/03/19. Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Alberto Bañuelos Fournier.

16/10/19. Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Gonzalo Santonja Gómez-Agero.

16/10/19. Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Maté Sadornil, abad de Silos.

CLAUSURA DEL CURSO 2017-2018

06/07/2019. Sesión de clausura del Curso en Hacinas (Burgos), con la intervención de los Srs. Académicos Numerarios, Drs. López Gómez, Peña Pérez y Ruiz Vélez.

AGRADECIMIENTOS

Se hace constar en esta Memoria la gratitud más sincera de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes Institución Fernán González a la Excma. Diputación Provincial de Burgos y a su presidente patrono, Sr. D. César Rico Ruiz, así como a otras entidades que prestan su cooperación en la tarea a favor de la cultura y de la investigación histórica de la ciudad y de la provincia.

EL SECRETARIO GENERAL

Isaac Rilova Pérez

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ
REAL ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES
(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

PRESIDENTE-PATRONO:

Excmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial

DIRECTOR DE LA ACADEMIA:

Excmo. Sr. D. José Manuel López Gómez

VICE-DIRECTOR:

Ilmo. Sr. D. René Jesús Payo Hernanz

CENSOR:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Ruiz Vélez

BIBLIOTECARIO:

Ilmo. Sr. D. José Matesanz del Barrio

TESORERO:

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Pérez Manrique

SECRETARIO:

Ilmo. Sr. D. Isaac Rilova Pérez

VICESECRETARIA:

Ilma. Sra. D.^a M.^a Jesús Jabato Dehesa

ACADÉMICOS NUMERARIOS:

Fray Valentín de la Cruz

Ilmo. Sr. D. Floriano Ballesteros Caballero

Ilmo. Sr. D. Segundo C. Escolar Díez

Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz de Mencía

Ilmo. Sr. D. José Luis Moreno Peña

Ilmo. Sr. D. José Antonio Fernández Flórez

Ilma. Sra. D.^a Lena Saladina Iglesias Rouco

Ilmo. Sr. D. José Carazo Lucas

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Peña Pérez

Ilmo. Sr. D. Félix Escribano Martínez

Ilma. Sra. D.^a María Belén Castillo Iglesias

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacios Garoz

Ilmo. Sr. D. Juan Álvarez Quevedo

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

ACADÉMICOS HONORARIOS

Excmos. e Ilmos. Sres.:

Sr. Alcalde de Burgos	D. Matías Vicario Santamaría
D. José Antonio Abásolo Álvarez	D. Luis Suárez Fernández
D. Antonio Baciero	D. Juan Carlos Elorza Guinea
D. Nazario González	D. Emiliano Aguirre Enriquez
D. Agustín Lázaro López	D. Juan José Laborda Martín
D. Rafael Mendizábal Allende	D. Ismael Fernández de la Cuesta

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Excmos. e Ilmos. Sres.:

D. Salvador Andrés Ordax (Valladolid)	D. Alberto Bañuelos Fournier
D. ^a Flor Blanco García	D. ^a M. ^a Jesús Gómez Bárcena
D. Inocencio Cadiñanos Bardeci	Prof. Hajime Ouchi
D. Hilario Casado Alonso (Valladolid)	D. ^a M. ^a Luisa Tobar Angulo
D. Benito del Castillo García (Madrid)	D. ^a Concepción Camarero Bullón
D. Alfonso Ceballos Escalera (Madrid)	D. José Luis Rodríguez de Diego
D. Esteban Hernández Vicente (Logroño)	Prof. Selma Huxley
D. ^a Isabel Mateo Gómez (Madrid)	Prof. Hermann Parzinger
D. Andrés Martínez Abelenda	D. Joaquín Criado Costa
Prof. Didier Martens	D. Alex Grijelmo García
D. Javier Puerto Sarmiento (Madrid)	Prof. Riccardo Naldi
D. Germán Delibes de Castro	D. Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría
D. ^a Ángela Madrid Medina	D. ^a M. ^a Ángeles Martín Escudero
D. Antonio Linage Conde	Prof. Paolo Maria Militello
D. ^a Elisa Vargaslugo (México)	D. Francisco Ortega Díez
D. José M. ^a González Cuasante (Madrid)	D. Martín Almagro Gorbea
D. Óscar Esquivias Galerón	D. Jesús Carrobles Santos
D. Carlos Vara Thorbeck	D. Ramón Sánchez Fernández
D. Ernesto Pérez Calvo	D. Jorge Cruz Bermúdez
D. Lorenzo Maté Sadornil	D. Gonzalo Santonja Gómez-Agero

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

- *Actas del Congreso Internacional sobre Gil Siloe y la Escultura de su época*. P.V.P. 24,04 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Rimas del Sacristán de Viejarrúa*. Burgos. 1995. 164 p. P.V.P. 9 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Cirugía ilustrada en burgos: la figura y la obra de José Victoriano Gómez (1773-1819)*. Burgos. 1996. 252 p. P.V.P. 12 Euros.
- CALVO PÉREZ, Juan José: *La poesía de Alfonso Álvarez de Villasandino*. Burgos. 1998. 438 p. P.V.P. 18 Euros.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto: *Abadologio de Silos*. Burgos. 1998. P.V.P. 9 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Poesía completa del Sacristán de Viejarrúa*. Tomo I y Tomo II. P.V.P. 12 Euros/tomo.
- *El Fondo Machadiano de Burgos. Los Papeles de Antonio Machado*. Tomo I (1 y 2). P.V.P. 80 Euros (los dos tomos).
- *El Fondo Machadiano de Burgos. Las Cartas a los Machado*. Tomo II. 581 p. P.V.P. 45 Euros.
- *Acuarelistas de Burgos*. P.V.P. 10 Euros.

Colección Academos:

- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Una esperanza frustrada. El Real Colegio de Cirugía de Burgos a los 200 años de su fundación*. Burgos. 1999. P.V.P. 6 Euros.
- NÚÑEZ ROSÁENZ, Rafael: *Raíces de Silencio*. Burgos. 2000. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Monasterios primitivos en la Castilla Vieja (s. VI-XII)*. Burgos. 2001. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *En el V Centenario de la muerte de Isabel la Católica*. Burgos. 2004. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Judaizantes e Inquisición en la Ribera del alto Duero (1486-1502)*. Burgos. 2005. P.V.P. 9 Euros.
- MATEO GÓMEZ, Isabel: *Sobre el autor de los dibujos de la genealogía de los reyes de Don Alonso de Cartagena*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús: *El artista burgalés en la época ilustrada*. Burgos. 2005. P.V.P. 12 Euros.
- QUINTANILLA BUEY, Andrés: *Discurso de ingreso y Desde el jardín*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Rafael Vara López. Un cirujano cabal del siglo XX*. Burgos 2005. P.V.P. 11 Euros.
- FERNÁNDEZ NIETO, José María: *¡Sí!* Burgos 2007. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *Monasterios e iglesias burgalesas dependientes de San Millán de la Cogolla*. Burgos 2007. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *Don Íñigo López de Mendoza y Zuñiga. Cardenal, obispo, humanista y hombre de estado*. P.V.P. 10 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Parábolas y Palabras*. Burgos 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez Díez, un sabio humanista castellano*. Burgos 2009. P.V.P. 12 Euros.
- VARA THORBECK, Carlos: *Un burgalés, el verdadero artífice del triunfo de las Navas de Tolosa*. Burgos 2009. P.V.P. 8 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Asistencia psiquiátrica y salud mental en Burgos: Ignacio López Saiz (1910-1986)*. Burgos, 2010. P.V.P. 12 Euros.

- GONZÁLEZ CUASANTE, José M.ª: *La expresión del color en la pintura burgalesa del siglo XV al XX*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *La necrópolis de la Primera Edad del Hierro de El Pradillo (Pinilla Trasmonte, Burgos)*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *La pelagra en Burgos (1859-1917)*. Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Un manicomio para Burgos (1886-1968)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús y Matesanz del Barrio, José: *El cimborrio de la Catedral de Burgos: historia, imagen y símbolo*. Burgos, 2013. P.V.P. 16 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Martín Domínguez Berrueta: luz en la sombra*. Burgos, 2014. P.V.P. 16 Euros.
- RILOVA PÉREZ, Isaac: *La Diputación Provincial de Burgos en la Segunda República y en la Guerra Civil (1931-1939). Perspectiva político-institucional*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Cincuenta años de avisos publicitarios en la prensa de Burgos (1870-1920)*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Balnearios de Burgos: Valdelateja, una memoria recobrada (1880-1968)*. Burgos, 2015. P.V.P. 14 Euros.
- FRAY VALENTÍN DE LA CRUZ: *Surcos de espíritu y cultura*. Burgos, 2017. P.V.P. 14 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Cartas a Martinillo. Un paseo por el Burgos de 1900 de la mano de Jacinto Ontañón*. Burgos, 2017. P.V.P. 14 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Balnearios de Burgos: Salinas de Rosío, las aguas escondidas (1877-1936)*. Burgos, 2017. P.V.P. 13 Euros.
- VV.AA.: *Institución Fernán González. Académicos que fueron*. Burgos 2017. P.V.P. 14 Euros.
- RUIZ DE MENCÍA, Vicente: *Apuntes de Burgos*. Burgos 2017. P.V.P. 15 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *A Nativitate. Los pliegos de villancicos de la catedral de Burgos (1750-1805)*. Burgos, 2018. P.V.P. 15 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Más parábolas y palabras*. Burgos 2019. P.V.P. 14 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Crónica negra de Burgos*. Burgos 2019. P.V.P. 14 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Farmacia y sociedad en la Ribera burgalesa: Juan Francisco de la Monja (1744-1820)*. Burgos 2019. P.V.P. 14 Euros.

Colección Discursos de ingreso de Académicos Numerarios:

- FRÜHBECK DE BURGOS, Carlos: *En torno a la poesía*. Burgos, 1993. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ DE MENCÍA, Vicente: *Más de un siglo y medio de periodismo burgalés*. Burgos. 1995. P.V.P. 3 Euros.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, S.I.: *Nacimiento y muerte de un monasterio burgalés*. Burgos. 1996. Agotado.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Salud y enfermedad en el Burgos de la segunda mitad del siglo XVIII*. Burgos. 1996. P.V.P. 3 Euros.
- MORENO PEÑA, José Luis: *Burgos. Notas sobre su mapa municipal*. Burgos. 1998. P.V.P. 3 Euros.
- ÁLVAREZ DE LA CRUZ, Tomás: *Burgos. 1582 visto con ojos de mujer. Santa Teresa habla de Burgos*. Burgos. 1999. P.V.P. 3 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *El hispanismo musical de Raoul Laparra y Henri Collet. Dos discípulos franceses de Federico Olmeda en Burgos*. Burgos. 1999. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*. Burgos, 2001. P.V.P. 6 Euros.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio: *La elaboración de los documentos en los reinos hispánicos occidentales*. Burgos, 2002. P.V.P. 9 Euros.

- PAYO HERNANZ, René-Jesús: *Arte y sociedad en Burgos en la segunda mitad del siglo XVIII*. Burgos, 2003. P.V.P. 9 Euros.
- CASTRILLEJO IBÁÑEZ, Félix: *Burgos y los burgaleses en el siglo XIX*. Burgos, 2007. P.V.P. 9 Euros.
- IGLESIAS ROUCO, Lena S.: *El patrimonio burgalés y la Comisión Provincial de Monumentos (1800-1900)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Torres de aire y plata: los artículos de Federico García Lorca en Diario de Burgos*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- RILOVA PÉREZ, Isaac: *De la Real Audiencia a la Audiencia Territorial. 50 Años de administración de justicia en Burgos (1834-1184)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- CARAZO LUCAS, José: *Acuarela: 1000 años de línea y color. Del Scriptorium a la Bauhaus*. Burgos, 2013. P.V.P. 11 Euros.
- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier: *Castilla medieval: perfiles míticos*. Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- PÉREZ MANRIQUE, Juan Carlos: *Memorias y melancolía de cualquier tiempo pasado. Burgos y los burgaleses en el primer tercio del siglo XX*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- ESCRIBANO MARTÍNEZ, Félix: *Un siglo de intervenciones en el centro histórico de Burgos*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- MATESANZ DEL BARRIO, José: *La Catedral de Burgos. Imagen, percepción y emblema de un templo Patrimonio de la Humanidad*. Burgos, 2016. P.V.P. 12 Euros.
- CASTILLO IGLESIAS, Belén: *La Casa de Miranda: el palacio renacentista del mecenas Francisco de Miranda*. Burgos, 2018. P.V.P. 12 Euros.
- ÁLVAREZ QUEVEDO, Juan: *Representaciones del apóstol Santiago en la ciudad de Burgos*. Burgos, 2019. P.V.P. 12 Euros.
- BALLESTEROS CABALLERO, Floriano: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Burgos*. Burgos, 1983. P.V.P. 10 Euros.

Colección Fernán González:

- VV.AA.: *Burgos, tierra invadida*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- ABARQUERO MORAS, Francisco Javier y PALOMINO LÁZARO, Ángel Luis: *Arquitectura doméstica y mundo simbólico en la ciudad vaccea de Rauda*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- MORENO GALLO, Miguel Ángel: *Los gobernadores civiles de Burgos (1834-2014)*. Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio; BOHIGAS ROLDÁN, Ramón y BOURGON DE IZARRA, Alfonso: *El patrón de poblamiento en las Loras burgalesas durante el Bronce Final y la primera Edad del Hierro*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P.: *Clunienses fuera de Clunia en época romana. Un estudio epigráfico*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- VV.AA.: *Poesía en el Camino. Antología poética (2011-2014)*. Olmillos de Sasamón (Burgos). Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- ALONSO TAJADURA, Roberto: *Las Merindades de Burgos según las relaciones geográficas enviadas a Tomás López*. Burgos, 2016. P.V.P. 12 Euros.
- Pérez Avellaneda, Marino: *Vida de San Vitores de Teodoro de Izarra Tamayo (1869-1948)*. Burgos, 2016. P.V.P. 16 Euros.
- VV.AA.: *Poesía en el Camino. IIª Antología poética (2015-2018)*. Olmillos de Sasamón (Burgos). Burgos, 2019. P.V.P. 12 Euros.

Colección Cuaderno de Letras:

– *I Concurso Literario Úrbel*. Burgos, 2019. P.V.P. 10 Euros.

Serie MAIOR:

- *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos, Tomo I (1922-1925)*. Edición Facsímil. P.V.P. 24 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Antonio José (1902-1936). Cinco canciones para niños (1926)*. Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Antonio José (1902-1936). Diez cánticos religiosos*. Burgos, 2012. P.V.P. 15 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Homenaje a Francisco Salinas*. Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Canciones y danzas para coro mixto*. Burgos, 2014. P.V.P. 15 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Homenajes y otras obras corales*. Burgos, 2015. P.V.P. 15 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Antología de canciones burgalesas para voz y piano*. Burgos, 2016. P.V.P. 15 Euros.
- *Cantus Lamentationum. More Hispano*. Edición facsimilar. Burgos, 2016. P.V.P. 16 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Canciones para voz y piano*. Burgos, 2017. P.V.P. 15 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Colección de canciones religiosas de compositores españoles del siglo XX*. Burgos, 2018. P.V.P. 15 Euros.

BOLETÍN DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ
(Academia Burgense de Historia y Bellas Artes)

Suscripción anual (dos números)	16,00 euros
Número suelto, normal	8,00 »
» » extraordinario	18,03 »
» atrasado	10,52 »
Boletín número 213	12,02 »

NORMAS SOBRE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN EL BOLETÍN DE LA “INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ”

Los textos presentados para su admisión han de ser originales, no publicados ni presentados para su publicación en otro medio. Estarán redactados preferentemente en español y se atenderán a las normas que siguen.

Todo el contenido de los originales de artículos se presentará en soporte informático (CD adecuadamente rotulado), al que acompañará la impresión por duplicado en papel DIN A4, por una cara (para las ilustraciones basta en b/n). El CD llevará cuatro archivos o carpetas destinados, en su caso a

1. Identificación del trabajo y su autoría, donde figuren:

- Título completo del trabajo. El título debe identificar con claridad el tema del estudio y ser conciso. En lo posible, se evitarán los subtítulos.

- Nombre completo y apellidos del autor o autores. Si hay más de un autor, se indicará el orden de colocación en la identificación y quién de ellos se responsabilizará de la correspondencia que se mantenga sobre la publicación del estudio.

- Categoría profesional del autor y nombre de la institución científica a la que pertenece. Direcciones postales del autor y de la sede de la institución. Teléfono/s y dirección de correo electrónico en los que el autor desee recibir la comunicación de su estudio.

- Fecha de envío.

2. Texto del trabajo: Se encabezará con el título, en español e inglés, con el nombre del autor.

El trabajo estará precedido por un resumen (entre cuatro y seis líneas) y por una serie breve de palabras-clave, en español e inglés, con preferencia por descriptores generales (modalidad y estilo artísticos, topónimos y datación), combinados con identificadores más concretos (nombres de personas y obras). El autor procurará que las traducciones inglesas sean correctas; no obstante, el Consejo de Redacción se reserva el derecho a revisarlas y, en su caso, a corregirlas.

El programa de tratamiento de textos será el Word para Windows (preferentemente con fuente Times New Roman). La extensión máxima del texto (incluidas notas y apéndices) será de 40.000 caracteres (sin contar los espacios) con los sangrados y tabulaciones “por defecto” del programa.

Se evitarán las abreviaturas en el cuerpo del texto (excepto “ca.”, “act.” o similares para dataciones entre paréntesis). Las transcripciones o reproducciones literales, tanto literarias como documentales, irán en letra “redonda” y entrecomilladas y, sin ser extensas (tres líneas o más), en párrafo aparte. Sólo se utilizarán negritas para el título y, en su caso, epígrafes, que se numerarán. La cursiva se usará para los títulos de libros y revistas, los nombres de las obras de arte y las palabras de otros idiomas.

En el texto las notas se expresarán en números arábigos correlativos y tendrán formato de superíndice (voladas), sin paréntesis y sin estar separadas del texto al que se refieren por ningún signo de puntuación. El contenido de las notas irá a pie de página, con el tipo y tamaño de letra e interlineado “por defecto” del programa.

En las referencias bibliográficas, se seguirán las siguientes normas:

- Para los libros: APELLIDO/S, Inicial del nombre (seguida de punto), *Título del libro*, lugar de edición (en español, si existe versión de él), editorial (no es obligatoria), fecha de edición, página/s (p./pp.).
- Para los capítulos de libro, textos en Actas de Congresos, misceláneas, obras colectivas, homenajes, diccionarios, enciclopedias, catálogos de exposiciones o publicaciones colectivas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del capítulo, ponencia/comunicación/ficha de obra expuesta”, seguido de los datos de publicación del libro, precedidos de la palabra “en”.
- Para los artículos de revistas científicas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del artículo”, *Título de la revista*, dígitos de volumen/tomo y su año (este último entre paréntesis), página/s (p./pp.).

Cuando se trate de una publicación ya mencionada en nota anterior, se repetirá el/los APELLIDO/S e inicial del autor, seguido por la abreviatura *ob. cit.* y la p./pp. de la cita. Si se citan varias obras de un mismo autor, a partir de la segunda vez que se cite cada una de ellas, se repetirán las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos y, en el caso de títulos entrecomillados, se cerrarán comillas. Puede usarse también la fórmula “véase”, seguida del número de la nota donde aparece la cita por primera vez. Cuando una nota contenga datos iguales a los citados en la inmediatamente anterior, se usará la abreviatura *ID.* para referirse al mismo autor, *Id.* para la misma publicación e *Ib.*, para las mismas

páginas o lugar. Se preferirán las fórmulas “véase”, “*ob.cit.*”, “más arriba” o “más abajo” a sus correspondientes latinas.

En las referencias documentales, se seguirá el siguiente orden:

- Identificación completa del Archivo o fondo documental. Si se cita más de una vez, a partir de la siguiente se usará la abreviatura. Ej: “Archivo Histórico Provincial de Burgos pasará a “AHPBu”
- Sección del Archivo, igualmente abreviado a partir de la segunda cita.
- Signatura y localización del documento expresadas –en su caso– mediante las abreviaturas “leg.” (legajo), “lib.” (libro), “c.” (caja), “exp.” (expediente), etc., seguidas de “f.”/“ff”. (con indicación “r” para el reverso del folio) o “p.”/“pp.”

3. Ilustraciones

Cada artículo puede ir acompañado de ilustraciones referentes al texto, que se numerarán correlativamente. Se recomienda no enviar más de seis. El archivo que contenga cada foto estará identificado con el número de la ilustración, cuya referencia se incluirá en el lugar adecuado del texto con la abreviatura “fig.” entre paréntesis. La resolución mínima de las fotografías será de 300ppp., en formato JPEG o TIFF. Si las fotografías no han sido obtenidas por el autor del artículo, se debe indicar su procedencia; en su caso, se considerará plenamente responsable al autor de la obtención de la autorización correspondiente para su publicación. El Consejo de Redacción se reserva la aceptación, la selección o la agrupación de ellas, en función de su calidad, su número o la disponibilidad de páginas destinadas a este fin.

4. Pies de foto

En documento aparte se adjuntará un listado con la identificación de las ilustraciones. Cada una tendrá los datos separados por puntos, de acuerdo con el siguiente modelo: Número de orden (precedido de “Fig.”), *Obra*. Autoría. Datación. Edificio/Museo/Institución/Colección donde se encuentra. Localidad.

Dirección de la Institución:

Edificio del Consulado. Paseo del Espolón, 14, 2.º

09003 BURGOS

Tel.: 947 20 04 92

e-mail: acafernangonzalez@gmail.com

www.fernangonzalez.org